



S/T 8000
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

31 OCT 2024

Recibido.....16²⁰.....Hs.

Exp. N° 58165.....C.D.

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y/o por intermedio del organismo que corresponda, ante los hechos sucedidos en el Complejo educativo Dr. Francisco de Gurruchaga de la ciudad de Rosario con alumnos de nivel medio, informe:

1. Sobre procedimientos realizados en las inmediaciones y frente al Complejo Educativo Dr. Gurruchaga por la policía de la provincia de Santa Fe, para la identificación de personas en la vía pública.
2. Si hay actividades delictivas vinculadas a establecimientos educativos que son un objeto de investigación y control policial en particular.
3. De qué forma se implementan las normativas específicas que regulan la identificación de personas en la vía pública y de demoras y/o traslados a dependencias policiales para la averiguación de antecedentes.
4. Sobre el cumplimiento de las normas de respeto a los derechos humanos en los procedimientos de identificación, y la capacitación del personal policial en esta problemática.
5. Sobre las herramientas tecnológicas disponibles para la identificación de personas y su implementación en campo.
6. La evaluación de quejas o denuncias sobre abusos de autoridad relacionadas con las demoras y/o eventuales traslados a dependencias, a las comisarías para la averiguación de antecedentes o la identificación de personas.
7. El número total de demoras y/o eventuales traslados a dependencias, a las comisarías para la averiguación de antecedentes realizadas en el último año, y que porcentaje de estos derivaron en causas penales.
8. Toda información que considere relevante y pertinente.